# Alcobendas realiza las notificaciones a través de una plataforma electrónica

Madrid | 24/09/2017

**El Ayuntamiento compartió su experiencia con esta herramienta en una reunión con técnicos de 14 ayuntamientos que forman parte de la Red Española de Ciudades Inteligentes**

El Ayuntamiento de Alcobendas ha logrado reducir a tan solo dos días el plazo para comunicar las notificaciones municipales oficiales que envía a las empresas. Antes, con el formato papel, los escritos municipales llegaban a los interesados en un plazo de 8 ó 9 días de media.

Esta importantísima disminución en el plazo de las notificaciones municipales emitidas por el ayuntamiento se ha logrado empleando la plataforma electrónica Notific@, desarrollada por el Ministerio de Hacienda y Administración Pública. A través de una Dirección Electrónica Habilitada se facilita a empresas y ciudadanos un buzón seguro y rápido en el que recibirán las comunicaciones y notificaciones de diferentes adminstraciones.

El Ayuntamiento de Alcobendas compartió su experiencia con la plataforma Notific@ con los técnicos de 14 municipios de la Red Española de Ciudades Inteligentes, RECI, que se reunieron en una jornada técnica celebrada en la Ciudad Deportiva de Valdelasfuentes. En este encuentro el consistorio de Valencia presentó su programa de trabajo con el sistema Cl@ve, Sistema de Identificación Electrónica, desarrollado también por el Gobierno.

Alcobendas, junto con Torrent, coordinan el grupo de RECI que se encarga de desarrollar proyectos de Administración Electrónica e infraestructuras Smart City.

En la jornada celebrada en Alcobendas han participado responsables de administración electrónica de los ayuntamientos de Segovia, Valladolid, Pamplona, Palencia, Salamanca, Torrent, Sevilla, Palma de Mallorca, Valencia, Rivas, Arganda del Rey, Castellón, Bilbao y Vitoria.

Autor: Redacció